ACTA Nº 24/18

LOCACION DE INMUEBLE Nº 06/18
"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL P.S. DE CARAPEGUA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble **N° 06/18** convocada por el IPS para la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL P.S. DE CARAPEGUA".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Abog. Luz de Fatima Gonzalez Villamayor** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, quien preside el acto; la **Esc. Rosi Ani Vera**, representante de la Dirección Jurídica; **la Sra. Sonia Agüero**, representante de la Sindicatura y el oferente.

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente: La Sra. **JULIA GONZALEZ GONZALEZ.**

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se da apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **JULIA GONZALEZ GONZALEZ – C.I N° 1.323.885:** Oferta según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 192.000.000.-** (Guaraníes ciento noventa y dos millones). Total de hojas foliadas 33 (Treinta y tres).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **nueve horas con cuarenta minutos** del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Sonia Agüero
Asistente de Secretaría Privada - Sindicatura
Instituto de Previsión Social

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fatima Gonzalez
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES